

PROGRAMA DE LA FALDA

PLENARIO NACIONAL DE DELEGACIONES REGIONALES DE LA CGT Y DE LAS 62 ORGANIZACIONES.

Antecedentes históricos

El golpe del 16 de setiembre de 1955 encontró inmediata respuesta en la clase trabajadora: movilizaciones de las bases, asambleas en fábricas, huelgas y sabotajes serán una constante ante el atropello impuesto por los "libertadores", que intervinieron a la CGT, asaltaron con comandos civiles a los sindicatos, inhabilitaron a miles de dirigentes en su mayoría peronistas, e hicieron de las cárceles el destino de muchos de éstos.

Todo ellos lo realiza la dictadura de Aramburu para llevar adelante el Plan Prebisch, favorable a la oligarquía y los monopolios. Así se liquidó el IAPI, las empresas estatales de DINIE, se prohibió el símbolo y propio nombre de Perón o Peronismo, se derogó por decreto la Constitución de 1949 buscando retrotraer al país a la época de la Década Infame.

La respuesta de lucha de los trabajadores se realizó en forma espontánea en manos de cuadros de segunda y tercera línea del movimiento Peronista, como Andrés Framini (textiles), Dante Viel (estatales), y Natalini (Luz y Fuerza) ante la deserción de las primeras líneas. Ellos protagonizarán, junto con dirigentes surgidos después de 1955, delegados y miembros de comisiones internas de fábricas, una lucha frontal, masiva y directa contra el régimen, que va a durar hasta el 9 de junio de 1956.

A partir de allí, demostrada la imposibilidad de una recuperación rápida del gobierno, se hizo necesario replantear la lucha, variando de un enfrentamiento directo a uno indirecto. La posibilidad y la necesidad de recuperar los sindicatos en manos de los interventores militares motoriza al activismo gremial, que conforma con ese objetivo las Agrupaciones Sindicales.

En los años 1956 y 1957, la lucha por la recuperación rápida de los gremios se centró fundamentalmente en los sindicatos industriales.

La gran mayoría de los nuevos dirigentes, como Sebastián Borro en Frigorífico Lisandro de la Torre, fueron peronistas y su lucha tuvo un verdadero carácter nacional. Así, la primera CGT Regional recuperada fue la de Córdoba, que el 1ro. De julio de 1957 elige en Plenario General a Atilio López de UTA como Secretario General (CGT legal).

Los sindicatos y delegaciones regionales recuperadas formaron la "Intersindical" que el 12 de julio de 1957 lanzó un paro general que fue acatado en todo el país, obligando al gobierno a convocar al Congreso Normalizador de la CGT intervenida hasta ese momento por el Capitán de Navío Patrón Laplacette. En este Congreso los intentos del interventor por lograr una dirección dócil apoyado por los sindicatos que habían sido entregados por los gorilas a los grupos sostenedores del sindicalismo amarillo, fracasan. De los 94 gremios presentes se retiran 32. Esta actitud lleva a la ruptura del Congreso y el nacimiento de las "62 Organizaciones" integradas por los sindicatos que permanecieron en el recinto.

Este hecho histórico revitalizó al peronismo en su conjunto ya que constituyó la culminación de un esfuerzo por vertebrar una rama gremial peronista en las difíciles y duras condiciones impuestas por el régimen oligárquico.

En ese mismo año 1957, en el mes de julio, la dictadura militar decide convocar a elecciones de Constituyentes para reformar la Constitución. La oligarquía y el imperialismo no podían soportar la vigencia de la Constitución de 1949 y era necesario derogar los principios que afirmaban la vigencia de la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, para ir preparando las condiciones políticas y jurídicas que darían piedra libre a las inversiones extranjeras.




En las elecciones de Constituyentes el peronismo proscripto adoptó la táctica voto-blancuista y más de dos millones de votos en blanco expresaron claramente el repudio del pueblo a esta convocatoria.

El Movimiento Obrero continuó asestando golpes al gobierno dictatorial a pesar del estado de sitio, de los encarcelamientos y proscripciones de dirigentes. El 27 de setiembre de 1957 cuarenta gremios recuperados convocaron a un paro nacional que fue unánime.

En ese marco de resistencia obrera y lucha política del peronismo contra las proscripciones y la entrega, la CGT de Córdoba convocó a un Plenario Nacional de Delegaciones Regionales de la CGT y de las 62 Organizaciones, realizado en la localidad de La Falda, provincia de Córdoba, donde se aprobó un programa de gobierno, claramente antioligárquico y antiimperialista enmarcado en las grandes banderas históricas del peronismo y un verdadero aporte del Movimiento Obrero Argentino en la lucha por la Liberación Nacional y Social de nuestra Patria.

El programa de La Falda

Para la Independencia Económica:

-  Comercio exterior:
-  Control estatal del comercio exterior sobre las bases de la forma de un monopolio estatal.
-  Liquidación de los monopolios extranjeros de importación y exportación.

- ✍ Control de los productores en las operaciones comerciales con un sentido de defensa de la renta nacional.
 - ✍ Planificación del proceso en vista a las necesidades del país en función de su desarrollo histórico, teniendo presente el interés de la clase laboriosa.
 - ✍ Ampliación y deversificación de los mercados internacionales.
 - ✍ Denuncia de todos los pactos lesivos de nuestra independencia económica.
 - ✍ Planificación de la comercialización teniendo presente nuestro desarrollo interno.
 - ✍ Integración económica con los pueblos hermanos de Latinoamérica, sobre las bases de las experiencias realizadas.
- En el Orden interno:
- ✍ Política de alto consumo interno; altos salarios, mayor producción para el país con sentido nacional.
 - ✍ Desarrollo de la industria liviana adecuada a las necesidades del país.
 - ✍ Incremento de una política económica tendiente a lograr la consolidación de la industria pesada, base de cualquier desarrollo futuro.
 - ✍ Política energética nacional; para ello se hace indispensable la nacionalización de las fuentes naturales de energía y su explotación en función de las necesidades del desarrollo del país.
 - ✍ Nacionalización de los frigoríficos extranjeros, a fin de posibilitar la eficacia del control del comercio exterior, sustrayendo de manos de los monopolios extranjeros dichos resortes básicos de nuestra economía.
 - ✍ Soluciones de fondo, con sentido nacional a los problemas económicos regionales sobre la base de integrar dichas economías a las reales necesidades del país, superando la actual división entre "provincias ricas y provincias pobres".
 - ✍ Control centralizado del crédito por parte del Estado, adecuándolo a un plan de desarrollo integral de la economía con vistas a los intereses de los trabajadores.
 - ✍ Programa agrario, sintetizado en: mecanización del agro, "tendencia de la industria nacional", expropiación del latifundio y extensión del cooperativismo agrario, en procura de que la tierra sea de quien la trabaja.

Para la Justicia Social:

- ✍ Control obrero de la producción y distribución de la riqueza nacional, mediante la participación efectiva de los trabajadores:
- ✍ en la elaboración y ejecución del plan económico general, a través de las organizaciones sindicales;
- ✍ participación en la dirección de las empresas privadas y públicas asegurando, en cada caso, el sentido social de la riqueza,
- ✍ control popular de precios.
- ✍ Salario mínimo, vital y móvil.
- ✍ Previsión social integral:
- ✍ unificación de los beneficios y extensión de los mismos a todos los sectores del trabajo.
- ✍ Reformas de la legislación laboral tendientes a adecuarla al momento histórico y de acuerdo al plan general de transformación popular de la realidad argentina.
- ✍ Creación del organismo estatal que con el control obrero posibilite la vigencia real de las conquistas y legislaciones sociales.
- ✍ Estabilidad absoluta de los trabajadores.
- ✍ Fuero sindical.

Para la Soberanía Política:

- ✍ Elaboración del gran plan político-económico-social de la realidad argentina, que reconozca la presencia del movimiento obrero como fuerza fundamental nacional, a través de su participación hegemónica en la confección y dirección del mismo.
- ✍ Fortalecimiento del estado nacional popular, tendiente a lograr la destrucción de los sectores oligárquicos antinacionales y sus aliados extranjeros, y teniendo presente que la clase trabajadora es la única fuerza argentina que representa en sus intereses los anhelos del país mismo, a lo que agrega su unidad de planteamientos de lucha y fortaleza.
- ✍ Dirección de la acción hacia un entendimiento integral (político-económico) con las naciones hermanas latinoamericanas.
- ✍ Acción política que reemplace las divisiones artificiales internas, baadas en el federalismo liberal y falso.
- ✍ Libertad de elegir y ser elegido, sin inhabilitaciones, y el fortalecimiento definitivo de la voluntad popular.
- ✍ Solidaridad de la clase trabajadora con las luchas de liberación nacional de los pueblos oprimidos. Política internacional independiente.